

EL OBRERO

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE SALAMANCA

LOS ORIGINALES SE DIRIGIRÁN

al Director, Alfonso Pereznebro.

Se publica los Domingos 1.º y 3.º de cada mes.

GRATIS A LOS FEDERADOS

COLABORADORES:

Todos los Federados que lo deseen.

Este periódico tiene establecido cambio con todos los periódicos obreros de España.

CRISIS

Hay que darse prisa, toda la que el caso requiere, para que no prospere la crisis actual de nuestra organización.

Motiva la situación actual equivocaciones lamentables de todos, pero en grado máximo de los que tienen el deber de llevar al día los movimientos sociales, para que no puedan sorprenderlos ningún fenómeno y que si les sorprende, es tanto como demostrar que no han estudiado sus causas y que por lo tanto el libro de los apuntes del movimiento de nuestra Federación está completamente empolvado en el archivo del olvido.

No hay para qué puntualizar causa por causa el estado presente, pero si hacer un recordatorio, a los que lo necesiten, del deber que tienen los que por su cultura, no deben separarse ni un momento de la lucha; que es como se cuentan y se corrigen los defectos, de los que inconscientemente se separan de la táctica de la organización obrera.

No puede en manera alguna tener validez el argumento del cansancio, ni los disgustos de propios y extraños, puesto que todo debe estar descontado por los que conocen a fondo las cuestiones sociales. Solamente en los casos de salud ó en la presión absoluta de la clase patronal, puede alegarse el retraimiento.

En la Federación hay elementos para terminar con la crisis que se padece, y para hacer una Federación fuerte y vigorosa, que arrastre mejoras a los patronos y para hacer muchas cosas que ya disfrutan otras Federaciones, y que si no se hacen en la nuestra, es por culpa de la apatía y de otras cosas que no hay para qué citar (basta con apuntarlas) pero que si no se hacen propósitos de enmienda, toda la culpa, toda la responsabilidad de el estancamiento inculto que se padece, será de los que tienen la misión educadora y que con unos pocos años de batalla, creen que han cumplido en un problema que no debe abandonarse ni un solo día, siendo el enemigo que se combate de tanta importancia y clases.

No hacen falta lecciones a quien las puede dar; pero en nombre de los que quieren una Federación progresiva, una Federación que pueda co-dearse con las restantes de España, hay que darse prisa, mucha prisa, a corregir las equivocaciones y a trabajar con perseverancia, sin desmayo, en pró de la causa, en pró de los mártires del trabajo, que ansian con perfecto derecho, no verse abandonados, de los que en todo momento han reconocido la superioridad de

inteligencia, y que en el presente están abandonados sin motivo que lo justifique; y que es razón para que rehellarse, por no haber ocasionado la menor molestia en su dignidad.

Vengan proposiciones, vamos a discutir, vamos a terminar con nuestra crisis, culpa de todos en grado superlativo, de unos pocos apáticos, más que cansados de la pelea.

FONLASO

DE LA ARGENTINA

Vida obrera

Los deseos de mejorar de situación son comunes a todo individuo, explicándose fácilmente cualquiera que cuando uno se encuentra mal, procure la mejoría por todos los medios a su alcance. Así es como hallo justificada la constante emigración de españoles a Sudamérica. Están «con el agua al cuello» en su país y creen que sus padecimientos, sus angustias, han de tener fin al pisar tierra americana. ¡¡¡¡¡¡¡ grande que se engañen! Porque al dejar España y venir a América, cambian el de escenario, pero la obra es la misma: solo que aquí tiene lugar corregida y aumentada y con mayores tendencias que ahí a la tragedia.

La vida del obrero en España no tiene nada de envidiable; pero aquí, sobre todo en Buenos Aires, es infinitamente peor. El minero vasco que por lo general se alimenta con los productos de comer y beber que no se pueden colocar en Bilbao y que duerme en los tan famosos como antihigiénicos barracones, no pasa una existencia tan detestable como la mayor parte de los emigrados que vienen a buscar en tierra extranjera el bienestar que no hallaron donde nacieron.

Por cientos podría citar casos de infelices trabajadores que aburridos de penurias y escaseces abandonaron la hispana patria, y aquí han sufrido penalidades que ni sospechaban si quiera. Salieron de Málaga y entraron en Malagón, como ahí solemos decir.

Digan lo que quieran los grandes rotativos porteños interesados en desfigurar la verdad, no está todavía la Argentina en condiciones de recibir la emigración que llega. Se precisaría garantizar el pan al emigrante, y lo que tiene seguro es el hambre. Más de un conocido mío ha saltado de un lunes a un jueves sin tropezar con un panecillo. Y no se dará tampoco el caso primero de encontrar en la vía pública desfallecido por inanición a un extranjero.

Al día siguiente de pisar yo en Buenos Aires, caminaba con varios amigos bilbaínos, compañeros de via-

je, por la calle Rivadavia, y desde la plataforma del tranvía gritó un obrero dirigiéndose a otro que revocaba una fachada:

—¡Ché! «Mirá», «mirá» los «resién» venidos de «Galicia» recorriendo el Calvario.

Se refería a nosotros, y maldita la gracia que nos hizo la exclamación; pero el del tranvía habiaba como un sabio. Es, en efecto, el «Viacrucis» lo que tiene que recorrer el inmigrante buscando trabajo. Y menos mal que lo encuentre.

Porque aquí, como ahí, no trabaja todo el que quiere, y quizá es más difícil que ahí encontrar ocupación. De lo difícil que es encontrar trabajo puede uno darse idea sabiendo que hay una cantidad enorme de agencias de colocaciones que viven de lo que roban al emigrante. No se crea que tales agencias justifican su nombre: sencillamente son ladroneras donde se estafa del modo más impúdico a los desgraciados que acuden a esos antros en busca de trabajo, después de haber recorrido inútilmente fabricas, obras, talleres, negocios, etc.

En las pizarras de los «establecimientos» a que me refiero, todos los días se vé escrito que se precisan herreros, carpinteros, mecánicos, peones, quinteros, matrimonios, escribientes, mayordomos para estancias, capataces, tenedores de libros; colocaciones, en fin, para toda clase de personas y gustos, y al «coitao» que la necesidad le hace ver como verdaderos los tan numerosos como falsos reclamos puede contárselo desde ese momento entre el número infinito de los estafados. El agente cobra en el acto la comisión, y al emigrante le coloca... cualquier día de estos.

Los periódicos suministran diariamente otro dato que revela bien a las claras la casi imposibilidad de hallar donde molerse los huesos en Buenos Aires. La Nación y La Prensa, todos los días publican sendas columnas de «Trabajo ofrecido y pedido». Compárese la oferta con la demanda y se verá que ésta es mucho menor que aquélla, y hay que tener muy presente que los desocupados no son solamente los que se anuncian en la prensa, sino una pequeña parte de ellos. Para saber el número aproximado de gente inactiva a la fuerza en esta gran urbe, es preciso ir a pedir la colocación ofrecida en cualquiera de esos anuncios que los diarios publican, y se verá que para cada puesto hay 10, 20, 30 ó más solicitantes. Y conste que hablo de ciencia propia.

Más supongamos que el obrero recién venido, ó viejo en el país, encuentra donde le exploten; creen ustedes que teniendo trabajo asegurado vive mejor que en España? Bueno, cada cual es dueño de creer lo que se le antoje. Por mi parte, les ruego sólo que tomen nota de lo que digo y reflexionen luego;

Los peones ganan aquí de 1'80 pesos a 2'50 los días que trabajan, y los obreros de oficio, salvo algunas contadas excepciones, de 3 a 5 pesos. Un peso aquí no tiene ni el valor que una peseta en España. Lo que cuesta ahí 5 céntimos, aquí cuesta 5 centavos; así, pues, el obrero que gana 5 pesos no disfruta de un sueldo mayor que si en esa le pagasen 5 pesetas. Y aquí tiene la desventaja de no poder ocupar una vivienda medianamente higiénica.

El precio de todo, absolutamente de todo lo necesario para vivir, no está en relación con los salarios; pero nada es tan escandalosamente desproporcionado como el alquiler de las habitaciones. Por una pieza en un «conventillo», cobran de 20 a 25 pesos mensuales, y además exigen la inquilino, en garantía del pago puntual, el importe de dos mensualidades. Puede ser que los lectores se imaginen que un «conventillo» es algo así como los monasterios de monjes conocidos por esas latitudes, pero en nada se les asemejan. Los monasterios son espaciosos, aireados, higiénicos; los conventillos, peor que pocilgas. Figúrense un callejón más ó menos largo y más ó menos estrecho, con 20, 30, 40 piezas a cada lado y un par de letrinas y otro par de piletas en medio, comunes a todos los inquilinos, y se darán idea algo aproximada de lo que es un «conventillo». No hay cocinas. Los vecinos, para guisar usan braseros.

Pues bien, en estos «magníficos» hoteles es donde viven los obreros. Y sucede que siendo los alquileres tan monstruosos, se reúnen varias personas para tomar en arriendo una pieza, dándose por millares los casos en que un cuartucho de 16 ó 20 metros cuadrados, está habitado por otros tantos seres humanos, muchas veces en promiscuidad escandalosa.

Las apuntadas, no son todas (¡que van a ser!) las delicias disfrutables en esta gran ciudad. Sin embargo, me parecen suficientes para satisfacer a cualquiera, por delicado que sea, y hago punto. De todos modos, otro día, daré a mis lectores detalles tan interesantes como los expuestos, ó más, a fin de que sirvan de gobierno a quienes, teniendo propósito de alejarse de su país, quieran venir a este paraíso.

Así, pues, hasta el primer día.
Juan B. Mercadal.
Buenos Aires, 1908.

Demos buen ejemplo

TRABAJADORES:

Dará buen ejemplo para alcanzar nuestra emancipación el trabajador que se embriague gastando en la taberna el alimento de su esposa é hijos; el holgazán que no acuda al trabajo; el que adeude en todas partes;

el que suscite peticiones; el que no eduque a sus hijos; el que no guarde el respeto a sus padres y el que trate a su esposa como esclava y no como compañera?

Creo que todos diréis que no.

Pues á corregirse los que de tal forma obran, educarnos é instruirnos para respetar y seamos respetados y recomiendo las doctrinas del P. O., dando un gran paso, beneficiando la Humanidad, cual es mi deseo.

D. R. B.

Villavieja y Julio 1908.

La crisis del Marxismo

Anverso

«Yo abomino con horror del colectivismo. Lo he dicho en otra ocasión, y lo repito ahora: ese colectivismo marxista, que representa todavía la esperanza seductora de algunos obreros, significa, á mi juicio, un considerable retroceso en el orden político; en primer término, porque destruye, inconscientemente quizás, pero con engañosos artificios, la libertad de los individuos en aras del despotismo económico de la Comunidad ó del Estado; y en segundo lugar, porque al pretender socializar, como ellos dicen, con fórmulas abstractas, todos los medios de producción y todos los instrumentos de trabajo, matan en los hombres el principal estímulo, que es el interés, paralizan la obra del progreso, sacrifican casi de raíz la propiedad y nos conducen inevitablemente á la más triste de las igualdades, que es la igualdad de la miseria.»

Reverso

«Hoy las sociedades pasan, como dice Spencer, por la fase egoísta del industrialismo, y es el capital el que, al amparo de los «trusts» y de los grandes establecimientos de crédito, dispone del gobierno y de la vida entera de las naciones.»

Tan armónicos (¿) conceptos han sido afirmados en el Congreso por un elocuente diputado (de cuyo nombre, como dijo Cervantes, no quiero acordarme), creyente sin duda en el dogma modernista de «la crisis del marxismo».

De estas palabras aceptamos la primera, porque, ó se proclama también «la crisis de la lógica», ó las afirmaciones transcritas contienen una «summa injuria» en orden al raciocinio.

Si en la sociedad presente el capital «dispone» del gobierno y de la vida «entera» de las naciones, ¿dónde está esa sacrosanta y hermosa diosa «Libertad» del individualismo? Y si ésta no existe, ¿cómo ha de venir á destruirla el colectivismo? ¿No indica, por el contrario, el buen sentido y la sana crítica que si el industrialismo individualista, hoy imperante, lleva consigo la tiranía, ese «abominable colectivismo marxista», antítesis de aquél, implicará, de no aceptar otra vez «la crisis de la lógica», la sanción real y futura de la libertad?

No, señores «crisistas» ó «antimarxistas»; queráis ó no queráis, habéis de doblegaros ante Marx, genio de la ciencia económica en el genuino sentido de la palabra, en cuanto vislumbró y anunció el advenimiento de la nueva sociedad.

Pues qué, esa idea de Spencer ¿no la expresó ya Marx «en 1848», en el «Manifiesto del Partido Comunis-

ta», al decir que «desde el establecimiento del «sistema industrial moderno», la burguesía ha ganado la «posesión exclusiva del Poder político» en el estado representativo moderno», añadiendo, con frase gráficamente expresiva de la supeditación de dicho poder al capital, que «los Gobiernos» modernos «no «son» otra cosa que «Comités constituidos para cuidar de los negocios de la clase burguesa?»

Pues qué, los «trusts» ¿no son, por ventura, el límite máximo de la «concentración capitalista», tan admirablemente observada y estudiada por Marx? Y esos mismos «trusts», manifestación de un colectivismo capitalista, ¿no representan la antesala de la organización colectivista de la sociedad?

Seguid, seguid, señores «crisistas» jugando al «antimarxismo», como los niños con los soldados de plomo, levantándolos y derribándolos á su capricho; los hechos confirman más cada día la doctrina sentada por Marx, y todo fenómeno económico constituye un triunfo para ella.

Nosotros nos vanagloriamos de ser sus discípulos, y, por tanto, creyentes en él; y hoy, más que nunca, le rendimos justo homenaje de adhesión y fidelidad, porque la fiesta del Trabajo es consagración de su grandiosa idea de la Internacional, encarnada en la frase inmortal: ¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Ricardo Oyuelos.

Decadencia del socialismo

en Salamanca y sus causas

No es por la aversión que le tenga al socialismo la clase trabajadora, ni

por la contra-propaganda que puedan hacer contrarios elementos en perjuicio suyo la causa de que no contemos aquí con una agrupación más numerosa ó por lo menos con una organización obrera perfectamente encaminada hacia el progreso; es por la apatía y el poco interés que se toman sus propagadores en defender y demostrar sus ideas. No basta como equivocadamente creen que con pertenecer al partido y cotizar en tal ó cual sociedad de resistencia han cumplido; no, no basta y no me cansaré de repetirlo, es necesario batallar y luchar constantemente, tenemos una ocasión donde podemos demostrar el beneficio de nuestros ideales, y no lo hacemos; el por qué es lo que yo no me puedo explicar.

No ha mucho esta Federación hizo un periódico semanal, el cual duró bien poco desgraciadamente; el por qué murió ¡rubor causa el decirlo!, no fué por la falta material, pues esta Federación tiene bastantes fondos para poder sostener un semanario, fué por el abandono de los que pueden y deben hacerlo, escribir en el periódico y no lo hacen; en esta segunda vez, en la actual época del periódico, apenas si se cuentan tres los socialistas que han mandado un artículo al periódico, y con esa forma de obrar tiene por necesidad que morir como la vez anterior.

Con esa manera de pensar, en vez de ir cada vez á más, iremos cada vez á menos: ¿ó es que tenemos ocasión propicia y la desperdiciamos? ¿ó es que nos hemos declarado impotentes para defender y luchar por nuestro ideal? Si es así, quedémosnos en casa atizando el puchero.

Gallifet.

ó poco menos. Pero desde el momento en que se divide el trabajo, se separan los actos de producción, uno tras otro, de la economía doméstica, para trasladarse á la producción social, la propiedad rural sufre radicales transformaciones, cuando no queda suprimida, como en ciertos distritos de Inglaterra, para expropiaciones brutales y sangrientas.

El desarrollo de la industria en ciudades aniquila el trabajo del hogar (cocción del pan, hilado con torno, tejido á la mano) para las necesidades de la familia ó lo socializa y lo transforma en esas industrias á domicilio miserablemente pagadas, que vegetan aun en los valles altos de las regiones montañosas y en ciertos lugares del país llano.

La extensión de los cultivos, exigida por la demanda creciente de productos alimenticios, á medida que aumentan las poblaciones urbanas é industriales lleva consigo la desaparición de los terrenos de pasto, mucho arbolado, la venta ó reparto de los propios y la supresión, por consiguiente, de los derechos de uso, tan preciosos para la explotación de las propiedades rurales.

Los terrenos comunes, decían en 1847 los diputados de la provincia de Luxemburgo en la Cámara belga, son los recursos más seguros de los habitantes pobres. Les permiten conservar algunas cabezas de ganado en el pasto común, les proporcionan la pajaza para dicho ganado y la techumbre de sus chozas; y además, en ciertos lugares, una porción de rozas que les proporcionan, en parte, el pan necesario para el sustento de sus familias.

Privados de sus bienes comunes (salvo en ciertas regiones en que aún abundan las tierras incultas), obligados á adquirir dinero para pagar lo que el trabajo del

producción, solo le vemos aparecer en aquel momento en que los progresos de la división del trabajo y la extensión de los mercados se presian á su intervención en los cambios.

CAPÍTULO PRIMERO

La decadencia de la propiedad personal

«Das Eigentum ist Fremdtum geworden.» — (LASALLE).

Los representantes característicos de la propiedad personal, instrumento de trabajo, que subsisten aún en las sociedades capitalistas actuales, son: el propietario rural, el artífice, y en cuanto conserva la propiedad de su inventario, el comerciante en pequeño.

El propietario rural, explotando directamente lo que hace valer, con los miembros de su familia, reproduce entre nosotros, más ó menos adaptada al medio moderno, la economía doméstica cerrada, la comunidad rural de la Edad Media.

El artífice, propietario de sus instrumentos de trabajo, vendiendo por sí mismo lo que fabrica, sobrevive á la economía urbana, á los gremios de oficios de otra época.

En cuanto al comerciante al por menor, al intermediario que pulula hoy en casi todos los ramos de la



CONTRASTE

Cuando considero, cuando contemplo el tremendo contraste que existe entre lo bueno y lo malo, entre lo injusto y lo justo, no puedo menos mi corazón de horrorizarse y al mismo tiempo lanzar un grito de odio y de rebeldía contra este régimen corrompido de injusticias y de maldad.

Cualquiera de vosotros que quiera experimentar estas sensaciones de horror, dirija su vista sobre todas las desigualdades sociales y contemplareis a una clase que ostenta el lujo y la riqueza, que de nada carece, que tiene por vivienda grandes casas y palacios, mientras existe otra clase, la clase de los pobres, de los humildes, la clase que todo lo produce y nada tiene, y si no preguntadle a esa clase y decidle:

—Pueblo: ¿dónde están vuestros productos, dónde están vuestras riquezas, pobres oprimidos, que alimentais a todos y os dejan morir de hambre? Pueblo: ¿dónde están tus derechos? Labrador: ¿dónde están tus mieses? Albañil, obrero constructor: ¿dónde está tu casa?

¡Oh! nada te pertenece, todo lo que produces, todo lo que construyes pertenece a los ricos, a tus señores, a los fuertes, los grandes y pezonesos, a los que te esclavizan sin compasión.

Todavía hay más, si: dirigid vuestra vista a otro sitio y contemplareis los hospitales llenos de sífilíticos y tuberculosos, las inclusas atiborradas de ancianos, de paralíticos y de niños que no conocen a sus padres; las cárceles llenas de hombres que quizás cuántos han cometido algún delito por dar pan a su mujer y a sus hijos, y son condenados por

esos a quienes no ciega el hambre y de nada carecen; las mujeres entregándose a la prostitución porque tienen que ceder y rendirse, porque han de vivir, porque el rico tiene vicios y el pobre tiene hambre: y hasta en esas iglesias donde se practican las doctrinas de aquel hombre que en aquellos tiempos predicaba a las muchedumbres la caridad, la mansedumbre y la pobreza, allí donde reina el lujo, donde contemplamos los altares rodeados de un solemne murmullo todo lleno de esplendor, donde mientras contemplamos los humeantes incensarios, y los solemnes cánticos en pro de una divinidad, allá en los hogares de los pobres, en los hogares de los verdaderos dioses no hay pan para sus hijos, están cubiertos de miserables harapos allí en aquellos hogares repito, donde pasan las horribles noches de invierno sin lumbre ni calor, allí todo es miseria, todo sufrimiento y maldición.

Y ahora, contestadme: ¿de vuestros corazones no es posible que lancéis un grito de horror ante tales injusticias? ¡Oh! creedme, pero mi pensamiento se extravía cuando trato de contemplar todo esto, pienso mucho pero todo se disipa; solo me queda el dolor sí, al ver que al pobre se le maltrata, al contemplar que después de producir se le desprecia contentándose solo cuando todo esto le hacen, con exclamar como los mendigos de los paseos públicos: «¡caballero, una limosna!...»

Antonio Rodríguez.

El mitin de Béjar

En Béjar tuvo lugar días pasados un mitin para protestar de ciertos

abusos deshonestos que se suponen cometidos por un individuo perteneciente a una de las órdenes religiosas residentes en dicha ciudad, titulada Los Salesianos.

El mitin tuvo lugar en el salón de las Cuatro Estaciones, presidiéndolo don Eulogio García, acompañado de algunos presidentes de sociedades obreras.

El presidente explicó el objeto del acto, que no era otro que el de protestar de los hechos que estaban en la conciencia de todos. Suplicó el orden para no dar motivo a sus enemigos a que sacrifiquen a alguno de los presentes, y terminó haciendo constar que si el Gobierno no hacía justicia en este asunto, Béjar se encargaría de hacerla.

Leyóse después una protesta de la juventud radical de Barcelona, y a continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Valle y Blázquez, los cuales fustigaron duramente a las comunidades religiosas, aconsejando a todos que retiraran sus hijos de los centros de educación dirigidos por éstas.

El salón estaba ocupado por numeroso público, en el cual abundaban las mujeres.

El orden ha sido completo.

Movimiento social

En la sesión celebrada por el Comité el día 7, para la elección de cargos, según previene el reglamento de Federación, resultaron elegidos por mayoría, los compañeros siguientes:

Presidente: Alfonso Pereznebro; vicepresidente: Eduardo González; secretario: Eduardo Rodríguez; se-

cretario de actas, Francisco Rodríguez; tesorero, José Martín; contador, Ambrosio Delgado; bibliotecario, Julián Rodríguez.

Comisión de cuota extraordinaria: Angel Hernández, Avelino Roda, Tomás Celador y Ramón Hernández.

Comisión de huelgas: Juan Noreña, Manuel Martínez, Francisco Pérez y Manuel Martín.

Comisión de redacción del periódico: Alfonso Pereznebro, Juan Noreña, Primitivo Santa Cecilia y Antonio Rodríguez.

En el Congreso último se acordó, a propuesta del compañero Eduardo González, como delegado de las sociedades de Béjar, que los Congresos se celebren en domingo.

La sociedad de albañiles, en junta general que celebró el día 2 del corriente, acordó y se nombraron los cargos siguientes:

Ignacio García, presidente; Agustín Tejedor, vicepresidente; Juan Martín, secretario primero; Angel Domínguez, idem segundo; Gerardo García, contador; Ambrosio Pérez, tesorero; Rafael Moreno, primer vocal; Manuel Labrador, segundo; Jesús Martín, tercero.

Francisco Pérez y Juan Crespo, delegados del Comité.

La sociedad La Fé celebró junta general el día 2, aprobándose las cuentas de los meses de Abril, Mayo y Junio, resultando los ingresos de los meses citados, 201 pesetas 86 céntimos, existiendo en caja la cantidad de 290 pesetas 45 céntimos.

Fue aprobada una proposición del compañero Fabián Domínguez, consistente en gratificar por una sola vez al secretario, con la cantidad de 13

producción, sólo le vemos aparecer en aquel momento en que los progresos de la división del trabajo y la extensión de los mercados se prestan a su intervención en los cambios.

De Greef dice: "Desde 1830 el comercio por menor y mayor se ha desarrollado principalmente. La población comerciante activa se elevaba en Bélgica el año 1846 a 103.696 individuos; esta cifra se elevó en 1856 a 156.803, es decir, que el crecimiento del número de intermediarios durante aquel periodo, fué más rápido que el de la población; mientras ésta aumentaba en 1 por 100 al año, el número de comerciantes se acrecentaba en 5 por 100 próximamente.

Vemos, pues, que el desarrollo del capitalismo y la concentración industrial pueden tener como contraste la multitud de empresas pequeñas en otros ramos, especialmente en la profesión comercial. Pero tendremos que averiguar en qué medida las empresas pequeñas constituyen realmente la propiedad personal de quienes las explotan.

I.—LOS PROPIETARIOS RURALES

En la agricultura, la menos diferenciada de las grandes industrias, es donde encontramos sobre todo las formas arcaicas de la propiedad y la producción.

Tales son los bienes de propios, pertenecientes al común, pero destinados al disfrute individual de los habitantes, los latifundios de origen feudal, los dominios de la corona, convertidos en dominios del Estado, y, finalmente, la forma por excelencia de la apropiación

personal, la propiedad rural, explotada en su valor directo por el labrador ayudado de los miembros de su familia y produciendo cuanto sea necesario a las necesidades de la casa.

Excusado es decir que en nuestros países, donde domina la producción capitalista, estas condiciones de vida, cuando subsisten, están hondamente alteradas; para encontrarlas intactas, con su división puramente sexual del trabajo—hay que ir a buscarlas, por ejemplo, en las comunidades esclavas de Europa oriental.

"El aldeano bukovinio, dice Carlos Bücher, efectúa generalmente por sí mismo cuando construye una casa, los trabajos de carpintero, trastejador y otros artesanos, mientras su mujer se ocupa en enlucir los tabiques, en calafatear los intersticios con musgo, en apisonar el suelo que servirá de pavimento, y en otros muchos trabajos de ese clase. Desde la siembra de plantas textiles, ó la cria de ganado, hasta la fabricación de camas y vestidos, todo lo produce el campesino, hasta la materia colorante que extrae de las plantas que cultiva y los instrumentos, muy primitivos naturalmente, que necesita, y lo mismo le ocurre, generalmente, con los alimentos. Cultiva con gran trabajo un campo de maíz, y con auxilio de un molino de mano, muele el grano y hace con la harina su principal alimento, llamado *mamaliga*. Construye los aperos de labranza, las vasijas y utensilios de la casa, cuando en el pueblo no hay alguien que los fabrique. En general, no deja a los bohemios, que suelen andar dispersos por el país, más que la preparación del hierro."

En este estadio de la evolución, cambio, moneda, crédito, capital, todas las supuestas eternas categorías de la economía burguesa, quedan reducidas a la nada,

pesetas por los trabajos realizados en la sociedad.

Fueron elegidos para los cargos que vacaban, los compañeros siguientes:

Presidente, Daniel Santiago; vicesecretario, Marcelino Araujo; contador, Amador Herrero; vocal primero, Angel Hernández; segundo, Tomás Celador; siendo estos últimos nombrados también delegados del comité.

En junta general celebrada el día 8 del corriente por la sección de canteros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la anterior. Por no estar al corriente del pago y trabajar con esquirols, son expulsados de la sección Antonio Martínez y Florencio García.

Para representar la sección en el comité, como delegados, son nombrados Manuel Álvarez y Alfonso Almeida.

Para cobrar los correctivos de la sección, se nombró al compañero Manuel Herrero.

Revisadores de cuentas: José García, Fernando Corrales y Pedro Calvo.

Por alterar el orden en la junta general al compañero Santiago Polo, se le puso como correctivo 50 cts.

El día 9 de Julio celebró junta general la sección de trabajadores en hierro, y después de discutirse y aprobarse varios asuntos, se pasó al nombramiento de cargos para la directiva, siendo reelegidos los mismos, á excepción del compañero secretario, que en su puesto se nombró al compañero Eugenio Esteban. Igualmente se derogó una proposición presentada por el compañero Eugenio Esteban, en la que proponía el que se estableciera un socorro para los socios enfermos.

El día 4 celebró junta general la sociedad de curtidores zapateros y similares, acordándose lo siguiente:

Fueron aprobadas las cuentas del semestre, existiendo en caja la cantidad de 919 pesetas 40 céntimos.

El presidente Eduardo González presentó la dimisión alegando sus muchas ocupaciones, haciendo otro tanto el contador.

Para ocupar dichas vacantes, fueron nombrados: Presidente, Felipe García; contador, José García.

Después se nombraron los siguientes cargos: Vicepresidente, Isidro Villoria; delegados del comité, Ambrosio Delgado é Isidro Vicente.

Se jubiló al compañero Pedro González.

Fué acordado que fuera depositario de la bandera y por tanto responsable de ella, el compañero abanderado.

Reclamaciones y huelgas

Continúa en Madrid la huelga parcial de obreros marmolistas.

Después de una huelga de breves días, la sociedad de albañiles ha hecho entrar en razón á un patrono que se ha distinguido por tratar de mala manera á los operarios que están á sus órdenes y por promover conflictos con los mismos.

Después de una huelga de seis días, los dependientes de comercio han conseguido un triunfo en Béjar. La huelga fué general, motivándola el acuerdo de los patronos de no admitir en ningún comercio al dependiente que saliera de

otro, ya fuera despedido ó le abandonara voluntariamente.

Después de dos días de huelga, han obtenido los obreros canteros de Cangas (Pontevedra), 25 céntimos de aumento en el salario.

La intervención de una comisión de la sociedad de canteros de Vigo, ha contribuido eficazmente á la victoria de aquellos compañeros.

El beneficio alcanza á 60 trabajadores.

El comité nacional del partido socialista y el de la Unión General de Trabajadores, han confiado á los vocales obreros del Instituto su representación para informar sobre el contrato de trabajo.

Reunidos dichos vocales, han designado á Largo Caballero para que desempeñe la citada misión.

Han acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores, cumpliendo lo acordado por la Federación de su oficio, la sociedad de constructores de carruajes y la de Herradores.

OH, "LOS PADRES,"

Nos escriben de Béjar:

Repugnantes, asquerosos, inmorales, antinaturales, son los actos que los padres Salesianos han cometido con varios niños que asistían á su colegio.

Uno se dedicaba á violar á los educandos, empleando para conseguirlo toda clase de medios (dádivas, caricias, etcétera, etc.)

Otros hacían que los niños les (la decencia impide transcribir lo que nos dicen: ¡tan gorrino es!)

Esto último está plenamente probado por un chico á quien obligaron á hacer y con quien hicieron lo que dejo dicho.

En Béjar reina gran efervescencia contra los padres Salesianos, habiéndose sacado del colegio á buen número de niños.

En otro lugar de este número publicamos el mitin que se ha celebrado para protestar de hechos tan salvajes.

Trabajadores: ¡Vaya unos padrecitos! Contra esos bestias, contra guarros semejantes, no hay más que un radical remedio: el que los verdaderos padres no les confíen el cuidado y la educación de sus hijos.

Así, ó se contendrán en sus groseros deseos, ó los saciarán unos en otros. ¡Y ahí nos las dan todas!

Hay que hacer hombres

Si, señor, hay que hacer hombres y esto solo se consigue por la labor educativa del niño, y yo no puedo menos de dar mi más entusiasta parabién al obrero pedagogo que día tras día sin que su paciencia se acabe, trabaja ruidamente con los niños para inculcar en ellos los primeros y más rudimentarios conocimientos que hacen la inteligencia virgen del niño convertirse en inteligencia de hombre. Yo he presenciado los exámenes de dos escuelas de niños y una de niñas y no he podido salir más impresionado y satisfecho; he presenciado el pugilato que los niños entablan entre sí para contestar á las innumerables preguntas que su profesor les hacía en toda clase de asignaturas, y no son estos niños de los mimados de la fortuna, todos ellos son niños de modestos obreros; pero quien sabe si estas inteligencias se pudieran educar, á dónde podrían llegar.

La primera escuela que visité fué la de la Casa de la Tierra; en esta escuela la labor del maestro ha sido inmensa, hay que reconocerlo y hacer justicia.

En un espacio de dos años ha estado cerrada dos veces y por espacio de un año seis ó ocho meses hará que se halla

en poder del maestro que hoy la desempeña, y en tan corto espacio de tiempo los niños han adquirido conocimientos de todas las asignaturas que más convenientes son á los diferentes oficios; mi enhorabuena pues tanto á maestro como á sus aplicados discípulos.

La de San Vicente también merece mi atención, pues no por modesta hay que dejar á parte la labor ejecutada con estos niños por su digno profesor; pero toda, toda esta labor del maestro y toda la aplicación de sus discípulos viene á resultar estéril, y como muy bien dicen los maestros, cuando los niños están aprendiendo más, cuando pueden hacer más profundos y extensos sus conocimientos, son retirados de las escuelas en su mejor edad por la necesidad de los padres para que le ayuden al mantenimiento de la casa, quedando por lo tanto incompleta su educación.

Esto no debe ser: hay que sacrificar algo para conseguir algo; el niño se hace hombre y si de niño adquiere conocimiento, si perfecciona su educación, podrá ser obrero consciente que sabrá imponer sus derechos y cumplir sus deberes; por lo tanto y mirando hacia el porvenir, mi modesto consejo es no sacar á nuestros niños de las escuelas hasta que su educación primaria no esté completa.

No terminaré sin dar mi más cumplido parabién á los señores profesores de la escuela de la Casa de la Tierra y San Vicente, así como también á la digna profesora de niñas de la de Sancti-Spiritus, cuyos exámenes presencié por pura casualidad en compañía de la señora de Pequeño y su simpática hija, pudiendo apreciar los conocimientos de estas niñas, tanto en labores como en todas las demás asignaturas, sin olvidar la economía casera, que hará de estas niñas verdaderas mujeres del mañana.

Mi enhorabuena á los niños y niñas, como así también á sus padres, cuyos nombres no cito porque tendría que llenar todo el periódico.

Juan Noreña.

Indemnizaciones á los vocales obreros

Por Real orden que publica la «Gaceta», y en virtud de un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Velez-Málaga contra una providencia del gobernador civil de la provincia, sobre pago de dietas á los vocales obreros de la junta local de reformas sociales de aquella localidad, se ha declarado, después de confirmar la providencia recurrida y ordenar á dicho alcalde el abono de las dietas devengadas, que los alcaldes, presidentes natos de las juntas locales, deben abonar las indemnizaciones á que se refiere la regla vigésima quinta de la Real orden de 3 de Agosto de 1904 á los vocales obreros, cualesquiera que sean las horas á que se verifiquen las sesiones de los expresados organismos.

Contra varios proyectos de ley

Nuestros correligionarios de Calahorra han organizado el 18 del pasado un mitin contra los proyectos de ley del Terrorismo y de Coligaciones y huelgas.

Usaron de la palabra en él dos trabajadores de Logroño y otros dos de Calahorra, los cuales, á más de criticar acerbamente los dos citados proyectos, combatieron á liberales y republicanos por contribuir con su falsa oposición á que los conservadores lleven tan lejos sus atrevimientos reaccionarios.

El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado una protesta contra el proyecto de ley sobre represión del terrorismo. El

acuerdo fué tomado por los votos de los concejales socialistas y republicanos, porque los bizcarras y carlistas brillaron por su ausencia.

La Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla, en Asamblea extraordinaria, ha acordado protestar contra los proyectos de ley del Terrorismo, de Coligaciones y huelgas y de Administración local, haciendo suyas todas las afirmaciones contenidas en el discurso pronunciado por Iglesias sobre el primero de ellos ante la Comisión parlamentaria.

El 22 del pasado se celebró en Victoria un mitin con el fin de protestar contra los reaccionarios proyectos de ley del Terrorismo, de Administración local y de Huelgas. Dicho acto, que se celebró en el teatro, fué organizado por la Agrupación Socialista y por las Sociedades obreras, y á él acudió enorme concurrencia.

Los socialistas de Miranda enviaron á él una Comisión, y de Bilbao asistió el correligionario Acevedo, no pudiendo acompañarle Remigio Cabello por pereatorias ocupaciones de su profesión.

Presidió el compañero Juan Muñoz, que dió cuenta del fin á que respondía el mitin.

Después usó de la palabra Eusebio Maturana, de la Sociedad de Panaderos, y á éste siguió Gregorio Tarredo, de Miranda, y Esteban Armenia, de Victoria. Finalmente, dirigió la palabra al auditorio Acevedo.

Todos estos compañeros, y principalmente Acevedo, arremetieron de firme contra los citados proyectos y contra sus inspiradores.

Contra el proyecto de ley de Huelgas, dijo Acevedo que el Senado le había aprobado y que á su aprobación habían contribuido todos los grupos políticos de aquella Cámara. «Si ese proyecto fuera ley—afirmó—no la cumpliríamos.»

Criticó duramente el proyecto de Administración local y aplicó fuertes calificativos al famoso sobre el Terrorismo, que estimó fruto de una mente perturbada y sometida al influjo de los jesuitas.

Terminó condenando toda esa labor reaccionaria y excitando al auditorio á que trabaje por los grandes ideales que encarnan la civilización y el progreso.

Después se aprobaron unas conclusiones que fueron dirigidas al presidente del Consejo de Ministros.

Todos los compañeros que usaron de la palabra oyeron muchos aplausos, y singularmente Acevedo.

Prensa Obrera

La Lucha de Clases.

Organo de la Federación y defensor de la clase trabajadora. Se publica en Bilbao. Aparece los sábados. Redacción y Administración: Tres Pinares, 19. La correspondencia de redacción al Director de «La Lucha de Clases», y la de administración á Claudio Cerezo. Precios de suscripción: España, una peseta trimestre; Ultramar, 1'25 idem; otros países, 1'75. Pago adelantado en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo. Número suelto 5 céntimos.

El Socialista.

Organo central del Partido Socialista español. Se publica en Madrid. Aparece los viernes. Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo, izquierda. La correspondencia de redacción dirigirla á Pablo Iglesias; la de administración á Felipe Peña Cruz. Suscripción, trimestre: España, una peseta; Portugal, 1'50 idem; Exterior, 1'75. Venta: paquete de 30 números una peseta.